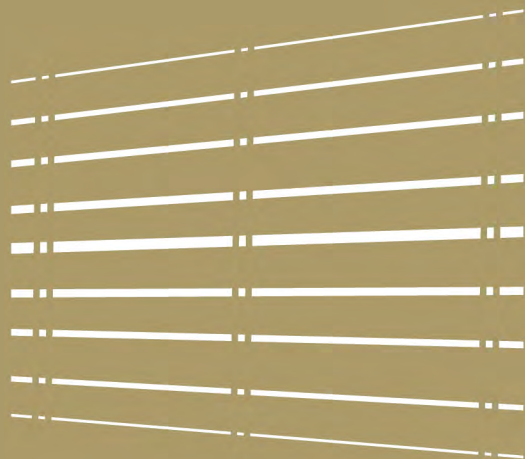


UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ENTRE RÍOS



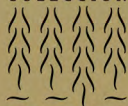
RAÚL BECEYRO



CINE Y REGIÓN

Ensayos, proyectos y películas

COLECCIÓN



~ EL PAÍS ~
DEL SAUCE

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL LITORAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ENTRE RÍOS

CINE Y REGIÓN

Ensayos, proyectos y películas

RAÚL BECEYRO



Selección e introducción

DAVID OUBIÑA

COLECCIÓN



~ EL PAÍS ~
DEL SAUCE

BECEYRO, RAÚL (1944)

Cine y región : ensayos, proyectos y películas / Raúl Beceyro ;
con selección y prólogo de David Oubiña ;
coordinado por Guillermo Mondejar ;
1.ª ed. : Paraná : Universidad Nacional de Entre Ríos, UNER, 2014 ;
Santa Fe : Universidad Nacional del Litoral, UNL, 2014 ;
384 pp. ; 23 x 16 cm
(El país del sauce / Sergio Delgado; 5)

ISBN: 978-950-698-338-3

791.430 982 1. Cine Argentino. 2. Documentales. I. Oubiña, David, selección y prólogo.
CDD II. Delgado, Sergio, dir. col. III. Mondejar, Guillermo, coord. IV. Título

Selección e introducción

DAVID OUBIÑA

Director de la colección *El país del sauce*

SERGIO DELGADO

Coordinador de edición

GUILLERMO MONDEJAR

Equipo editorial:

Manuel Siri

Alexis Chausovsky

Anabella Peker

© Raúl Beceyro

© *La casa de al lado, Reverendo, Guadalupe. Imágenes de Santa Fe 1, Jazz. Imágenes de Santa Fe 2, Domingo 24 de octubre, Política, Candidato, 2007. Imágenes de Santa Fe 3, Raúl Alfonsín en Santa Fe, Miradas sobre Santa Fe, Rafaela.*

© EDUNER, 2014

© EDICIONES UNL, 2014

© David Oubiña

© Manuel Siri, ilustración de cubierta: *Persiana*, 2014.

EDUNER, Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos

Córdoba 475 – E3100BXI – Paraná, Entre Ríos, Argentina

eduner@uner.edu.ar – www.eduner.uner.edu.ar

EDICIONES UNL, Universidad Nacional del Litoral

9 de Julio 3563 – S3002EXA – Santa Fe, Argentina

editorial@unl.edu.ar – www.unl.edu.ar/editorial

Queda hecho el depósito que marca la ley 11 723.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11 723 y 25 446.

Editado e impreso en Argentina.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. Cómo es aquí: el cine de Raúl Beceyro. <i>Por David Oubiña</i>	XI
---	----

NOTAS SOBRE ESTA EDICIÓN	XLI
--------------------------------	-----

CINE Y REGIÓN. *Raúl Beceyro*

Ensayos

El documental hoy

1. Buenas y malas noticias	5
2. La historia	7
3. El cine documental moderno	9
4. Estilo documental, estilo de la ficción	10
5. La reconquista del sonido	13
Apéndice. La duración	16

Cine y región	19
---------------------	----

Cine de Santa Fe	23
------------------------	----

Sobre <i>Cicatrices</i> y <i>Ciudad sin luz</i>	28
---	----

La casa de al lado	33
--------------------------	----

Guadalupe	37
-----------------	----

Nadie nada nunca. La adaptación cinematográfica de una novela ...	39
---	----

Sobre Saer y el cine	45
----------------------------	----

Filmar a Alfonsín	53
-------------------------	----

La escena política en Santa Fe	56
--------------------------------------	----

La Convención	60
---------------------	----

Filmar al enemigo	66
-------------------------	----

Martes 19	68
-----------------	----

2007	69
------------	----

Raúl Alfonsín en Santa Fe	72
---------------------------------	----

Para terminar de una vez por todas con esta cuestión del documental	75
Al documental se llega	77
Cuestión de principios	81
 <i>Proyectos</i>	
La puerta de al lado	89
Plan de trabajo del Taller de Cine de la UNL para 1987	93
Miradas sobre Santa Fe	97
Película sobre la Convención Constituyente	99
Imágenes de Santa Fe	105
Jazz en Santa Fe	121
2007. Imágenes de Santa Fe 3	123
Rafaela, la Perla	125
 <i>Guiónes</i>	
Responso. Adaptación de la novela de Juan José Saer	131
Nadie nada nunca. Adaptación de la novela de Juan José Saer	153
La Región	193
 ANEXO	
Teoría del documental	239
Palo y hueso. Diario de filmación	245
La Convención. Presentación del film. Por Rafael Filippelli	255
 FILMOGRAFÍA	263
 BIBLIOGRAFÍA	303
 CRONOLOGÍA	311
 NOTAS	333

Cine y región

Cuando se habla de lo regional en el campo de la cultura, o del cine en particular, tengo la impresión de que hay ahí nociones problemáticas que deben ser previamente aclaradas, porque si no originan confusiones y malentendidos. Lo federal aparece como sinónimo aún más ambiguo de lo regional.

Si se entendiera recta, simplemente, que lo regional es una categoría geográfica, entonces no habría problemas; uno finalmente nace en una región por una especie de fatalidad geográfica. Pero si se habla de lo regional en lo que concierne al cine, por ejemplo, usualmente se considera que hay ciertos temas y ciertos procedimientos narrativos que deberían ser encarados prioritariamente por los cineastas nacidos en una determinada región. Al mismo tiempo, y aun sin darse cuenta, se establece una lista de temas y de procedimientos que estarían vedados.

Esta concepción restrictiva de lo regional se plantea casi como una exigencia que los cineastas deben acatar. Hoy en día, un cine regional realizado en Santa Fe es posible que deba referirse obligadamente a sectores populares, marginales, opositores políticamente o relacionados con las antiguas culturas indígenas, y por otra parte ese cine debe utilizar procedimientos narrativos más bien rudimentarios, haciendo además muy explícita su posición política.

Si el propio cineasta hace suyo este cúmulo de exigencias, entonces nos encontramos frente a alguien que asume alegremente su condición de prisionero, creyendo de manera errónea que se encuentra libre.

En literatura, los ejemplos de la obra del mendocino Antonio Di Benedetto y del santafesino Juan José Saer demuestran claramente que un escritor nacido en el interior de la Argentina no tiene ni obligaciones ni imposibilidades. Es gracias a que no observaron ninguna

imposición que estos escritores regionales ocupan un lugar central en la literatura argentina.

Justamente el caso de Saer, cuyas narraciones, mayoritariamente, se desarrollan en la ciudad de Santa Fe, cuyas calles y lugares son minuciosamente descriptos, quizá pueda proporcionar los elementos para sostener una noción sana de región. Porque la región, o la zona, proporciona a los artistas, sean escritores o cineastas, los materiales básicos con los cuales trabajar sus films o sus narraciones. Estos materiales son los lugares, calles, playas, casas, los atardeceres, las salidas del sol, la lluvia y los calores, e incluso quizá el ámbito particular en el que se anudan y desatan los sentimientos, los conflictos, las tensiones, las crisis entre los seres humanos, que de esa manera quizá puedan adquirir un tono, un carácter propio. Estas son las particularidades de la región que legítimamente alimentan la cultura, la práctica artística. Lo otro: los temas obligatorios, los procedimientos prohibidos porque dificultan la relación con el espectador, son pura ideología.

En 1984, el Instituto Nacional de Cine organizó un Concurso Regional de Cortometrajes que concretó Simón Feldman. Para ese concurso el país se dividió en diez regiones, una de las cuales era la Capital Federal, y adjudicó a cada región un cortometraje. No había, por supuesto, ninguna indicación, ni temática ni formal, para el desarrollo de los proyectos. Pero esta saludable manera de plantear lo regional fue olvidada por las autoridades del Instituto de la época menemista, y entonces se organizaron concursos en los que había indicaciones temáticas diversas, ya que se consideraba que los cineastas del interior del país debían desarrollar temas fundamentalmente folclóricos.

En 1987, el Instituto, dirigido por Manuel Antín, organizó por primera vez un concurso para producir dos largometrajes por el sistema de coparticipación; no había en ese concurso ninguna diferenciación entre proyectos de Buenos Aires y proyectos del interior, y se presentaron cineastas de todas partes, incluso algunos directores porteños muy conocidos. Los dos proyectos seleccionados, uno de los cuales fue terminado, fueron proyectos de cineastas del interior del país, que debían ser filmados en el interior. Al parecer, lo único que los cineastas regionales –los que trabajamos en el interior del país– necesitamos, son jurados que no sean venales.

A diferencia de aquel primer concurso, los realizados en la década menemista ya tuvieron una especie de cupo del interior, y una pequeña parte de los films que se proponían estaban destinados a ser filmados en las provincias argentinas. De esa manera, los cineastas regionales se encontraban realizando un cine aparte. No debería ser así.

En consecuencia, la región, la zona, proporciona los materiales que los artistas utilizan en sus obras. Ni temas ni procedimientos obligados o prohibidos. Es simplemente el ámbito en el cual desarrollar sus temas y afinar sus procedimientos; es un ámbito de libertad, no de prohibiciones; es el ámbito apropiado para la producción de nuevas obras, no para repetir lo ya dicho, lo que se conoce desde siempre.

[2000]